



**Referencia:** 04bjeokb **Fecha:** lunes, 3 de marzo de 2025

**Tipo:** Violación de derechos humanos **Original:** Spanish

**Consentimiento:** Yo soy /Nosotros somos el/los representantes de la(s) presunta(s) víctima(s) y yo/nosotros tengo/tenemos su

consentimiento

#### Mandatos relacionados

- vivienda
- pobreza
- defensores de los derechos humanos
- independencia de los magistrados y abogados
- mujeres y niñas

#### Víctimas

Nombre: Movimiento de Pobladores Organizados por la Vivienda

(MPO)

Correo electrónico: mpo.valparaiso@gmail.com Teléfono: +56961180572

Dirección:

Pasaje I, Block N, Departamento N°101, Población Villa El Rocío, Comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, Chile.

#### Describir las actividades del actor de la sociedad civil:

Red de distintas dirigencias, pobladores y pobladores en defensa de los habitantes sin viviendas adecuadas en la región de Valparaíso Chile. Organización que defiende, promociona y se forma en el derecho humano de la vivienda adecuada, entre otros derechos civiles y fundamentales.

Tipo: Sociedad civil

#### Indique los miembros de la sociedad civil, o su/sus representante(s) (si es el caso):

Representante y líder de la organización: Gustavo Adolfo Sepúlveda Vera, Cédula de Identidad Nacional N°16.532.744-6.

#### Presentado por

Nombre: Gustavo Adolfo Sepúlveda Vera Tipo: Individuo

Correo electrónico: mpo.valparaiso@gmail.com Teléfono: +56961180572

Dirección:

Pasaje I, Block N, Departamento N°101, Población Villa El Rocío, Comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso, Chile.

#### Divulgación

¿La(s) presunta(s) víctima(s) o grupo / comunidad está(n)de acuerdo en que su(s) nombre(s) sea(n) dados a conocer en una carta que podría ser enviada al gobierno u otras entidades tales como organizaciones intergubernamentales, incluyendo a las entidades de las Naciones Unidas, negocios o compañías militares o de seguridad?

Sí - 25 comunidades afectadas por el desalojo forzoso judicial en la comuna de San Antonio contra el Macro Campamento.

9 comunidades afectadas por orden de demolición administrativa en la comuna de Quilpué contra la comunidad Terrazas de Marga Marga.

6 comunidades afectadas por desalojo forzoso administrativo en la comuna de Quilpué contra la comunidad Aconcagua Quilpué.

1 comunidades afectadas por desalojo judicial en la comuna de Viña del Mar contra la comunidad de Edén de Lajarilla.

## ¿La(s) presunta(s) víctima(s) está(n) de acuerdo en que su(s) nombre(s) aparezca(n) en un informe público ante el Consejo de Derechos Humanos?

Sí - 25 comunidades afectadas por el desalojo forzoso judicial en la comuna de San Antonio contra el Macro Campamento.

9 comunidades afectadas por orden de demolición administrativa en la comuna de Quilpué contra la comunidad Terrazas de Marga Marga.

6 comunidades afectadas por desalojo forzoso administrativo en la comuna de Quilpué contra la comunidad Aconcagua Quilpué.

1 comunidades afectadas por desalojo judicial en la comuna de Viña del Mar contra la comunidad de Edén de Lajarilla.

#### Detalles del caso

País en el que el incidente presuntamente ocurrió / está ocurriendo / podría ocurrir: Chile

**Distrito:** distrito 6 y distrito 7, provincia de marga marga y provincia de San Antonio, Calichero, Pompeya Sur, Reñaca Alto, Cerro

Proporcione un breve resumen cronológico de los hechos: lo que ocurrió; cuándo (fecha / hora); ¿quién estaba involucrado? Amenazas de desalojos forzosos donde los afectados no tuvieron derecho a defensa ni un justo y racional procedimiento, tanto en la comuna de Quilpué, Viña del Mar y en San Antonio, toda vez que el Gobierno de Chile ejecuta una Agenda Nacional de Desalojos Forzosos que ellos denominan agenda de "Recuperación de Terrenos" o de "Desocupaciones Programadas".

Sobre los casos de Quilpué, los afectados han sido víctimas además del mega incendios forestales que aconteció a 2 de febrero de 2024; en Viña del Mar este martes 4 de marzo se ejecutará un desalojos sin reasentamiento adecuado del modo que recomienda el Derecho Internacional; y en el caso de San Antonio, serán más de 3.000 niños, niñas y adolescentes, 4.500 mujeres jefas de hogar y 900 ancianos y ancianas que serán desalojadas sin otro lugar donde vivir, siendo vulneradas más de 10.000 personas las afectadas por el desalojo forzoso en dicha comuna.

Los hechos han comenzaron a partir del año 2023 en adelante, llegando al presente la instancias de ser cierta la instancia de ser ejecutados los desalojados forzosos, incumpliendose los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y Protocolo Internacional de Desalojos, celebrados por la Asamblea General de Naciones Unidas.

¿Hay testigos del incidente? No lo sé

¿Hay evidencia o información relevante al incidente? No lo sé

¿La presunta víctima piensa que fue atacado(a) debido a su(s) Estado de la propiedad/ Situación de la propiedad??, Origen social

¿Se ha comunicado el incidente a las autoridades pertinentes? Sí

#### Incluya detalles sobre las denuncias presentadas o cualquier otra acción emprendida por la(s) presunta(s) víctima(s) o cualquier otra persona en su nombre?

Fiscalía del Ministerio Público.

Corte de Apelaciones de Valparaíso. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso.

Servicio de la Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso.

Delegación Presidencial Regional de Valparaíso.

Ilustre Municipalidad de San Antonio, Viña del Mar y Quilpué.

Instituto Nacional de Derechos Humanos Región de Valparaíso.

# ¿Ha tomado el gobierno medidas para prevenir o investigar el incidente, sancionar a los responsables, o garantizar una indemnización a la(s) presunta(s) víctima(s)? No

#### ¿Se encuentra este caso bajo la consideración de algún otro organismo internacional o regional? No lo sé

pobreza

agentes más vulnerables del país

defensores de los derechos humanos

## Indique la situación de la presunta víctima(s) como defensor de los derechos humanos: ¿en qué actividad relacionada con los

derechos humanos participa la presunta víctima (persona(s) / organización)?

Defendiendo como asesor y recurrente en la causa de desalojo de la comuna de San Antonio a favor de 10.000 personas afectadas. Defendiendo como asesor y recurrente en la causa contra la demolición administrativa de la comuna de Quilpué a favor de más de 300 personas afectadas. Defendiendo como asesor contra el desalojo administrativo a más de 250 personas afectadas en la comuna de Quilpué. Defendiendo como asesor contra el desalojo a más de 450 personas afectadas en la comuna de Viña del Mar.

#### Presuntos perpetradores

Proporcione el número de presuntos responsables 15

¿Se conoce la identidad / ocupación del presunto responsable(es)? Sí

Funcionarios Agentes del Estado con Altos Cargos Públicos, involucrados en el Poder Judicial, Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.

¿Fueron los presuntos responsables agentes del Estado o se cree que son agentes del Estado? Sí

Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Corte Suprema. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Congreso Nacional de Chile.

Si los presuntos responsables eran agentes del Estado, ¿estaban actuando en su capacidad oficial? Sí

Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Corte Suprema. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Congreso Nacional de Chile.

Nombre: Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo Tipo: Grupo

Descripción del grupo / comunidad (incluidos, en su caso, número de miembros, el número de mujeres, hombres, niñas y niños; indicar el líder(es) del grupo/comunidad; otros hechos):

Agentes del Estado con altos cargos dentro del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo.

Describir las actividades del grupo/comunidad:

Cumplir bajo Probidad Administrativa las funciones del Estado, no obstantes, se han inclinado por el Tráfico de influencia y vulnerar los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y Protocolos Internacionales de Desalojos, celebrados por la Asamble General de Naciones Unidas.

Antecedentes/procedencia de los miembros del grupo/comunidad (Étnico, religioso, social u otro tipo) Cargos públicos por sufragio o designación

Afiliación o actividad del grupo / comunidad: Otros

Agentes del Estado

Ocupación de los miembros del grupo / comunidad: Alto cargos públicos

#### **Información Adicional**

NOTA: mirando la revisión de la declaración, en cuanto al caso de existir evidencias y testigos, efectivamente se cuenta con pruebas, sin embargo se respondió no lo sé, ya que no se encontró donde responder adecuadamente aquello.





Reference: hm528fr1 Date: Tuesday, May 13, 2025

Type: Human rights violation Original: English

Consent: I am/we are the alleged victim(s), and I/we give my/our

consent

#### **Related mandates**

human rights defenders

- independence of judges and lawyers
- internally displaced persons

#### **Victims**

#### Submitted by

Name: Movimiento de Pobladores Organizados (MPO)

Type: Group

Email: mpo.valparaiso@gmail.com Telephone: 961180572

#### Address:

Pasaje I #2380, Block N, Departamento N°101, Población Villa El Rocio,

Comuna de Villa Alemana, Provincia de Marga Marga, Región de

Valparaíso, Chile.

### Describe the activities of the group/community, civil society or other entity:

Red de distintas dirigencias, pobladoras y pobladores en defensa de los habitantes sin viviendas adecuadas en la región de Valparaíso Chile.

Organización que defiende, promociona y se formaen el derecho humano sobre la vivienda adecuada, entre otros derechos civiles y fundamentales.

#### Contact persons of the group/community, civil society or other entity:

Representante, fundador y líder del Movimiento de Pobladores Organizados (MPO): Gustavo Adolfo Sepúlveda Vera, Cédula de Identidad Nacional N°16.532.744-6.

#### **Disclosure**

Does the alleged victim(s) or group/community agree to have their name(s) disclosed in a letter that may be sent to the Government, or others, such as intergovernmental organisations including United Nations entities, businesses, military or security companies? Yes - Víctima como Defensor de Derechos Humanos: Gustavo Adolfo Sepúlveda Vera, N°16.532.744-6, respaldado por las comunidades que pertenecen a la red del Movimiento de Pobladores Organizados (MPO)

### Does the alleged victim(s) agree to have their name(s) appear in a public report to the Human Rights Council?

Yes - Víctima como Defensor de Derechos Humanos: Gustavo Adolfo Sepúlveda Vera, N°16.532.744-6, respaldado por las comunidades que pertenecen a la red del Movimiento de Pobladores Organizados (MPO)

#### Case details

Country where the incident allegedly occured/is occuring/might

occur: Chile

**District:** Distrito N°6, Provincia de Marga Marga, Región de Valparaíso, Chile

Please provide a short chronological summary of the incident: what happened; when (date/time); who was involved? Denunciante: Movimiento de Pobladores Organizados (MPO) de Valparaíso, Chile.

Asunto: Persecución y ataques a la reputación de Gustavo Sepúlveda, defensor de derechos humanos.

Contexto: Sepúlveda ha defendido a comunidades en riesgo de desalojos forzosos, catastrofes, demoliciones y otras formas de desplazamientos internos que vulneran los derechos humanos de los afectados, siendo objeto de calumnias y querellas falsas para dejar de actuar como Defensor de Derechos Humanos.

#### Comunidades defendidas:

- 1.- Amenaza de Desalojo Forzoso en San Antonio y Cartagena: Impacto: Más de 10,000 personas en asentamientos informales están en riesgo, lo que ha generado preocupación a nivel nacional.
- 2.- Mega Incendio y Amenaza de Desalojo en Villa La Unión: Consecuencias: Las comunidades organizadas en la Coordinadora Villa La Unión de Quilpué enfrentan amenazas de desalojo forzoso y erradicación tras el desastre.
- 3.- Amenaza de Desalojo en Curanilahue: Contexto: Más de 3,000 personas en asentamientos informales de Curanilahue están bajo amenaza de desalojo forzoso.
- 4.- Amenaza de Demolición en Nuevo Calichero: Situación: Las comunidades organizadas en la Coordinadora Nuevo Calichero de Quilpué enfrentan una amenaza de demolición que se considera un desalojo forzoso encubierto.
- 5.- Amenaza de Desalojo Forzoso en Villa Alemana: Contexto: Las comunidades organizadas Los Luchadores y Fortaleza de Villa Alemana enfrentan un desalojo forzoso administrativo ordenado por la Delegación Presidencial Provincial de Marga Marga.
- 6.- Amenaza de Desalojo en Chorrillo Alto: Situación: La Coordinadora Chorrillo Alto de Viña del Mar está bajo amenaza de desalojo forzoso por acciones de la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso.
- 7.- Desalojo Forzoso en Edén de Lajarilla: Evento: Se llevó a cabo un desalojo forzoso efectivo contra la comunidad organizada Edén de Lajarilla en Viña del Mar que acreditan vulneraciones de derechos humanos.

#### Solicitudes:

Relevar su estatus como defensor de derechos humanos.

Investigar las violaciones denunciadas.

Comunicar al Estado chileno sobre las vulneraciones a derechos humanos.

**Are there witnesses to the incident?** Don't know

Is there evidence or substantiating information concerning the incident? Don't know

Does the alleged victim believe she/he was targeted due to her/his Engagement in human rights, trade union, political, religious activities or other types of activities

persecución con ataques a la reputación y honor del defensor de derechos humanos Gustavo Adolfo Sepúlveda Vera, por promocionar, organizar y activar defensas en perspectiva de derechos humanos a favor de los habitantes en amenaza de desalojos forzosos y en asentamientos informales, Chile.

- 1.- Amenaza de desalojo forzoso de las comunidades del Macro Campamento de San Antonio y Cartagena.
- 2.- Mega incendio, amenaza de desalojo forzoso y de erradicación de las comunidades organizadas en la Coordinadora Villa La Unión de Quilpué.
- 3.- Amenaza de desalojo forzoso de comunidades organizadas en Movimiento de Recuperación, Tomas y Campamentos de Curanilahue.
- 4.- Amenaza de demolición como desalojo forzoso encubierto contra las comunidades organizadas en la Coordinadora Nuevo Calichero de Quilpué
- 5.- Amenaza de desalojo forzoso administrativo de comunidades organizadas Los Luchadores y Fortaleza de Villa Alemana.
- 6.- Amenaza de desalojo forzoso de comunidades organizadas en Coordinadora Chorrillo Alto de Viña del Mar.
- 7.- Desalojo forzoso efectivo contra la comunidad organizada Edén de Lajarilla de Viña del Mar

Todas causas en desarrollo y defendiendose simultáneamente.

#### Has the incident been reported to the relevant authorities? Yes

Please include details of any complaints filed or any other action taken by the alleged victim(s) or anyone else on their behalf? Ministerio Público, Fiscalía de Chile, Corte de Apelaciones de Valparaíso, efectuando las denuncias y medidas respectivas.

Has the Government taken action to prevent or investigate the incident, punish the perpetrators, or ensure compensation to the alleged victim(s)? No

Is this case under consideration by any other international or regional body? Don't know

human rights defenders

Please indicate the status of the alleged victim(s) as a human rights defender: in what human rights activity is the alleged victim (person(s) / organization) engaged?

Se acompaña: T.- Denuncia que explica los motivos de víctima como defensor de derechos humanos. 2.- Última denuncia efectuada que menciona a cada atacante. 3.- Se acompañan en forma adicional 775 páginas en antecedentes que respaldan las denuncias.

#### **Perpetrators**

Please specify the number of alleged perpetrators: 1

Is the identity/occupation of the alleged perpetrator(s) known? Yes

Agentes del Estado, sin perjuicio de la colaboración de personas naturles, empresas privadas y militantes de partidos políticos que se especifican en los documentos acompañados.

Were the alleged perpetrators State agents or believed to be State agents? Yes

Poder Ejecutivo y Poder Judicial.

If the alleged perpetrators were State agents, were they acting in their official capacity? Yes

Durante cargos en ejercicio.

Name: Serviu V Región; Agencia Inmobiliaria de Valparaíso

(Aginva); PC Chile

Type: Group

Email: transparenciasminvu@minvu.cl

**Telephone:** (32) 226 3652

Address:

Bellavista #120, Región de Valparaíso, Chile.

Description of the group/community (including, if relevant, number of members; number of women, men, girls and boys; indicate the group/community leader(s); other facts):

Red organizada entre agentes del Estado y empresas privadas vinculadas a partidos políticos, que cuentan con el apoyo de personas naturales y del Poder Judicial.

Describe the activities of the group/community, civil society or other entity:

Dedicados al rubro inmobiliario de viviendas sociales.

Ethnic, religious, social or other background of the group/community members: Cargos públicos por sufragio o designación

Affiliation or activity of group/community: Affiliation in an organization or association

Occupation of group/community members: Alto cargos públicos

Members: Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso (Chile)

#### Additional information

Se adjuntará de manera adicional a esta presentación las 775 páginas en antecedentes a los equipos de los relatores especiales a fin, por motivos que la documentación se encuentra contenida en un archivo digital PDF que supera los 3 mega que la plataforma permite. Sin embargo, el archivo comprimido tiene un tamaño de 19.210 kb, que serán acompañado a los correos electrónicos como solución a:

Relatora Especial ONU sobre la situación de los defensores de derechos humanos: Mary Lawlor.

Relatora Especial ONU sobre la independencia de los magistrados y abogados: Margaret Satterthwaite.

Relator Especial ONU por el derecho a la vivienda: Balakrishnan Rajagopal.

Representante Regional en América del Sur de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: Jan Jarab.

Oficial de Derechos Humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: Melanie Santizo Sandoval.

C.A.: Gunnar Theissen.

Finalmente, se cuenta con el apoyo de testigos y otras pruebas que no han sido aportadas ante esta instancia, donde los testigos están en disposición de colaborar.